ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA FLOR DE ESMERALDAS CONTRUCFLOR S.A

En Esmeraldas, a los 15 días del mes de Febrero del 2017, a las 17H00, en el local ubicado en la Calle C 037 ENTRE L CALLE D Y E SECTOR LA TOLITA, de esta ciudad, los accionistas de Constructora Flor de Esmeraldas, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y así mismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016;
- 2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2016;
- 3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016:
- 4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA NUMERO DE VOTOS

FLOR MARIA LOOR PEÑA 600
MARIA ANTONIETA MENDEZ LOOR 200
JOFFRE EDUARDO MENDEZ LOOR 200
TOTAL 1000

Preside la reunión el señor Joffre Eduardo Méndez Loor, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señora Flor María Loor Peña Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

- Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad la Señora Flor Maria Loor Peña no vota sobre este punto del orden del día.
- 2. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta, la Señora Flor Maria Loor Peña., no vota sobre este punto del orden del día.
- 3. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2016:

Utilidades antes de impuestos: US\$ 0.00
 Participación Trabajadores: US\$ 0.00
 Reserva Legal: US\$ 0.00
 Impuesto a la Renta: US\$ 0.00

Utilidad a disposición de los accionistas US\$ 0.00

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.

Ald

Flor Maria Loor Peña GERENTE SECRETARIO (H)

Joffre Eduardo Mendez Loor Accionista-Presidente

Maria Antonieta Mendez Loor Accionista